Naciones Unidas S/PV.8898



Consejo de Seguridad

Distr. general
8 de noviembre de 2021
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 8898ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada a puerta cerrada en la Sede (Nueva York), el lunes 8 de noviembre de 2021, a las 10.00 horas

De conformidad con el artículo 55 del Reglamento Provisional del Consejo de Seguridad, se emitió por conducto del Secretario General el siguiente comunicado en lugar de un acta literal:

"En su 8898ª sesión, celebrada a puerta cerrada el 8 de noviembre de 2021, el Consejo de Seguridad examinó el tema titulado 'La situación en Myanmar'.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, la Presidencia invitó a participar en la sesión a la delegación de Brunei Darussalam.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento provisional del Consejo, la Presidencia invitó a participar en la sesión al Sr. Peter Due, Director de la División de Asia y el Pacífico del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y el Departamento de Operaciones de Paz.

El Consejo escuchó exposiciones informativas a cargo del Excmo. Sr. Dato Erywan Pehin Yusof, Segundo Ministro de Relaciones Exteriores de Brunei Darussalam, en su calidad de Enviado Especial del Presidente de la ASEAN sobre Myanmar, y del Sr. Due.

Formularon declaraciones las delegaciones del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Noruega, Kenya, Irlanda, Viet Nam, Francia, el Níger, Túnez, los Estados Unidos de América, Estonia, la Federación de Rusia, la India, China y San Vicente y las Granadinas, así como el representante de México, en su calidad de Presidente del Consejo de Seguridad.

El Excmo. S. Dato Pehin Yusof y el Sr. Due respondieron a las observaciones y preguntas formuladas".

21-16232 (S) 101121 101121

